



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **trece** horas con treinta minutos del día **26** de julio de año **dos mil veinticuatro**, reunidos en la Biblioteca del Plantel Chetumal dos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Cecilio Chi, ubicada en Avenida Constituyentes del 74 s/n. Col. Proterritorio entre Calle Tela y Avenida Proterritorio, se encuentran presentes las personas servidoras públicas miembros del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, y en cumplimiento de lo establecido en los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo** (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Es preciso asentar en el acta que el COEPCI no es un comité sancionador ni investigador. Los lineamientos que rigen a este comité consisten en recabar información para poder emitir la observación y/o recomendación pertinente a la o las áreas que correspondan. Además, como es el caso, se ha iniciado un proceso de conciliación en orden de encontrar la armonía del ambiente laboral para el COBAQROO.

Se procede al seguimiento de la queja ante la plenaria de este Comité con número de expediente COEPCI/COBAQROO/003/2024. Realizando los protocolos correspondientes apegándose a los lineamientos que rigen este Comité.

Llegando a una conciliación.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL COBAQROO**

Mtra. María Belén Ayala Macías
Presidenta del COEPCI





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COBAQROO | COEPCI



Mtra. Iliana Adolfini Aguilar Mendoza
Miembro Propietario del COEPCI

Dr. Ruty Carlos Ariel Buenfil Magaña
Miembro Propietario del COEPCI

Mtro. Jorge Antonio Ballote EK
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Flor María Aguilar
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Rebeca Noemi Albornoz Ojeda
Miembro Propietario del COEPCI

Lic. Dulce Soledad del Vallé Sandoval
Miembro Propietario del COEPCI

X
J
B

